

CÉDULA 3900174

SEP



México D.F. 2 de Julio del 2003



FIRMA DEL TITULAR

Julio Hervert García

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3900174

EN VIRTUD DE QUE

**JULIO
HERVERT
GARCÍA**

CURP: MEQ3790626HSPRR100

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 6º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
ABOGADO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3900174

SEP



SEDEP

México D.F. 2 de Julio del 2003



FIRMA DEL TITULAR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernández'.

117703



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado
al señor

Julio Hervert García

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de septiembre del año dos mil dos.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de octubre del año dos mil dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a las veinte días del mes de febrero del año dos mil tres.

El Secretario

Dr. Mario García Valdez
SECRETARIA
GENERAL



El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA